

C. CATALINA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600027122 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Se le solicita a la regidora Michelle Alcocer Carrillo dar contestación oportuna y veras a que análisis del presupuesto de presupuesto de egresos, el tabulador municipal y la iniciativa de Ley de ingresos del Municipio ha elaborado.” (SIC).

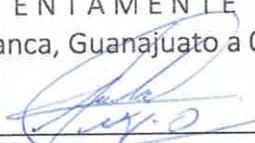
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Síndicos y Regidores del H. Ayuntamiento.

Hago de su conocimiento que la suscrita ha participado en todas las sesiones de trabajo de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica en donde se analizo en su caso el proyecto del presupuesto de egresos e ingresos de este Municipio.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 03 de Marzo de 2022



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA